



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 10

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

SU preocupación por la designación en comisión de los doctores Manuel José García Mansilla y Ariel Oscar Lijo como jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, por considerarla inconstitucional y contraria al sistema republicano de gobierno. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Henry Jorge FICK
Vicepresidente a/c Presidencia
Honorable Senado